

Fecha: 19-02-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: **UTalca fortalece avance en equidad con adjudicación de InES Género**

Pág.: 9
Cm2: 494,2
VPE: \$ 988.437

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

UTalca fortalece avance en equidad con adjudicación de InES Género

La Universidad de Talca se adjudicó el concurso del Instrumento de Innovación en Educación Superior, InES Género 2025 – Renovación Competitiva, que busca consolidar los avances institucionales en materia de equidad de género, desarrollados a través de los proyectos previamente implementados.

El programa, impulsado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las universidades para reducir brechas de género en los ámbitos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento (I+D+i+e), promoviendo la participación, permanencia y liderazgo de mujeres en la generación de conocimiento.

El rector (s) de la Universidad de Talca, Rodrigo Palomo Vélez, recalcó que la Institución, “mantiene una sostenida trayectoria en la incorporación de la perspectiva de género en sus procesos académicos y de investigación, avanzando de manera sistemática desde la instalación de este enfoque hasta su consolidación institucional”.

En ese sentido, agregó que, “la paridad y la diversidad en la investigación no solo responden a un compromiso con la equidad, sino que fortalecen la calidad del quehacer científico, amplían las miradas y enriquecen la generación de conocimiento. Esta adjudicación permite seguir profundizando ese camino y reafirma nuestro avance en una investigación más per-

tinente, innovadora y alineada con los desafíos del país”.

Por su parte, la directora del proyecto, Karin Saavedra Redlich, señaló que, “la Institución mantiene un compromiso permanente con la equidad de género, y esta adjudicación permitirá continuar institucionalizando este enfoque y trabajarlo de manera sostenida en el tiempo, progresando hacia una comunidad universitaria más justa e inclusiva, donde todas las personas puedan desarrollarse sin prejuicios u obstáculos asociados a su género”, destacó.

Proyección

La iniciativa se extenderá entre 2025 y 2028 y estará enfocada en profundizar la institucionalización de las acciones desarrolladas previamente, avanzando desde la instalación

hacia la consolidación del enfoque de género. Entre los principales desafíos se contempla el fortalecimiento del sistema de seguimiento del marco normativo, el fortalecimiento de mentorías y tutorías, la actualización de los instrumentos de apoyo con énfasis en el desarrollo de espacios y laboratorios, y la implementación de sistemas de evaluación de las acciones de igualdad de género.

La Casa de Estudios ha adjudicado el pro-

grama InES Género de manera continua desde el año 2021, desarrollando múltiples acciones orientadas a fortalecer la perspectiva de género en la investigación, entre ellas tres versiones del programa de liderazgo femenino, capacitaciones sobre vocería y talleres de comunicación no sexista que derivaron en la elaboración de una guía de orientaciones para la comunicación con enfoque de género, así como un glosario de género.

A ello se suma la implementación de un curso auto instruccional obligatorio, que ya cuenta con siete versiones, dirigido a la comunidad académica y administrativa de la citada casa de estudios, junto con instrumentos para la igualdad de género, como fondos para investigación liderada por mujeres, apoyo a tesis de pregrado y postgrado, y becas para estudiantes mujeres que ingresan a programas de postgrado.

